



MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO

Departamento de Yoro, Honduras C.A.
Email:secretariamuni.amo@gmail.com



INFORME ACUERDOS CORPORATIVOS MES DE DICIEMBRE 2024

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaría Municipal de Olanchito, Departamento de Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA**: Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año 2024, se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta N° 75/2024.-** En sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de la ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, siendo el día martes 10 de Diciembre del año 2024, llevada a cabo en el lugar que ocupa el salón Consistorial Municipal, siendo las 2:00 pm.- Presidida por el señor Alcalde Municipal, Lic. Juan Carlos Molina, contando con la asistencia del Señor Vice- Alcalde Municipal Ing. Osman Emilio Chavarría Núñez y de los señores regidores: Ing. José Andrés Ponce Isaula, Licda. Suria Maribeth Sandoval Zapata, Licda. Audelina Dinora Solís Mejía, Ing. Erlin Sair Ponce Fúnez, Ing. Nelson Alberto Bustillo Fúnez, Licda. Diana Mercedes Fernández Vega, Bach. Carmen de Jesús Andrade Cerrato, Dr. Sergio Armin Figueroa Ponce. P.M. Edwin Adonay Peraza, Ing. Enil Josué Núñez Delarca, Procurador Municipal Abog. Byron Bustillo Lozano, Comisionado Municipal José Donald Guilleen Cano, Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Lic. José Armando Mayorquin Montoya, de lo que da fe la suscrita Secretaria Municipal Abog. Yesica Patricia Zavala Fuentes.-**Punto Numero #11.- Asuntos Varios inciso a).-LA CORPORACION MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LES CONFIERE POR UNANIMIDAD APRUEBA: Comunicar a los propietarios de Centros Nocturnos, Bares, Restaurantes, Billares y a la población en general, que en vísperas de la celebración de la temporada navideña, se toma a bien extender el horario de los días.**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL


ABOG. YESICA PATRICIA ZAVALA FUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL